CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Peón Especializado de Carreteras de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error en el "Boletín Oficial de Aragón", número 264, de 30 de diciembre de 2021, donde se publica la Resolución mencionada, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En la página 54409, donde dice:

"e) Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalente".

Debe decir:

"e) Estar en posesión del Certificado de estudios Primarios o de Escolaridad o equivalente".

csv: BOA20220128017